

La corrupción social : ¿un fenómeno de actualidad?(Primera parte).

Dr. Jesús Pastor García Brigos
Cuba

Hace algunos años, en un artículo del periódico Granma titulado “¿Se sanciona penalmente la corrupción?”, elaborado luego de una entrevista al entonces Vice Fiscal General de la República, Doctor Rafael Pino Bécquer, se parte de reconocer que “...*La corrupción es un fenómeno difícil de conceptualizar*”.

La validez de esta afirmación se puede considerar fundamentada si a la par de constatar el apreciable volumen de publicaciones acerca de los hechos que se nominan como corrupción, nos detenemos en lo significativo que puede resultar -además de la heterogeneidad de los hechos que llegan a los tribunales, - el ser imputados los sujetos bajo tipificaciones muy específicas en los comportamientos, ¿evadiendo? asumir la institucionalización en una categoría general para *conceptualizar*, identificar lo que refleje la esencia que se esconde tras esa heterogeneidad de fenómenos.

Se habla de corrupción abarcando un amplio espectro de comportamientos, según el contexto, que se apartan de determinados cánones “socialmente admitidos”, con toda la relatividad que esto implica. Aunque se reitera el criterio unificador de que se trata de uno de los principales problemas de las sociedades actuales., indicador de la importancia que se le da a estos fenómenos en el mundo de hoy, al mismo tiempo que de la necesidad de profundizar en los fundamentos reales que se hallan tras ese relativismo.

El tema del tratamiento de los fenómenos que jurídicamente se acostumbra a denominar como “asociados a la corrupción” adquiere particular importancia para los procesos revolucionarios que se proponen cambios profundos en la sociedad. Ante todo para identificar con rigor y profundidad comportamientos que resultan consecuencia de insuficiencias, que se amplifican más allá de los aspectos negativos que les dieron origen, y destruyen los “gérmenes del futuro”/Lenin/, en la generación, establecimiento y compleja consolidación de la nueva naturaleza reproductiva, o son “herencias” del metabolismo social a trascender, pero en cualquier caso, destructivos , corruptores de las transformaciones emprendidas.

Cuba se ha planteado hace más de sesenta años la transformación socialista, -que prefiero llamar comunista, para ser consecuentes con las propuestas de Marx, Engels y la de nuestro invicto Comandante en Jefe Fidel al presentar el 3 de octubre de 1965 el Comité Central del Partido. que encarnaba la articulación de las fuerzas revolucionarias para dar continuidad a la historia de luchas

con el futuro a construir. En ese momento, en uno más de sus sistemáticos y trascendentales diálogos, Fidel subrayaba *un principio* programático cuando preguntaba a los presentes en el Teatro Chaplin, - hoy Karl Marx:

“...es necesario que el nombre de nuestro Partido diga no lo que fuimos ayer, sino lo que somos hoy y lo que seremos mañana, ¿cuál es, a juicio de ustedes, el nombre que debe tener nuestro Partido? (APLAUSOS Y EXCLAMACIONES DE: "¡Comunista!") ¿Cuál es, compañero? ¡Un compañero de aquí! (EXCLAMACIONES DE: "¡Comunista!") ¡Los compañeros de acá! (EXCLAMACIONES DE: "¡Comunista!") ¡Los compañeros de allá! (EXCLAMACIONES DE: "¡Comunista!") Desde los primeros momentos hemos tenido que enfrentar todo tipo de obstáculos y agresiones de esa potencia, DE: "¡Comunista!") ¡Los compañeros de allá! (EXCLAMACIONES DE: "¡Comunista!") ¡Partido Comunista de Cuba! (EXCLAMACIONES DE: "¡Comunista, Comunista!")

Este nombre no era ni puede ser nunca pura declaración. Era y tiene que ser compromiso permanente, y sobre todo cada vez más consciente, de lo inmenso de la tarea emprendida, de los retos y dificultades que tenemos que enfrentar y vencer.

El primero de Enero de 1959 los cubanos entrábamos en una nueva etapa en las luchas iniciadas el 10 de Octubre de 1868. Partimos entonces de la condición de ser peculiar neocolonia de los Estados Unidos de América. Se comenzaron a llevar adelante profundas transformaciones, siempre en una compleja interacción objetiva de los cambios internos, en los que se entrelazan pasos conscientemente diseñados, -en muchos casos impulsados por las urgencias-, con otros gestados por errores, insuficiencias y con las acciones intencionadas de las fuerzas opuestas al sentido que nos hemos planteado para el desarrollo de la sociedad. Hoy llevamos adelante nuestras transformaciones en el contexto de un sistema de capital neoliberalmente globalizado, una recrudecida guerra económica de los gobiernos de Estados Unidos, y evidentes retrocesos de las fuerzas progresistas en América latina signados por dañinas divisiones, que enfrentan a los positivos procesos integradores de importancia estratégica como la ALBA- TCP.

Cada día se reafirma con más fuerza la importancia de tener muy en cuenta la afirmación del Segundo Secretario del General de Ejército Raúl Castro al alertar que “...*una equivocación conceptual nos conduce a equivocaciones en la vida*”¹.

Esta afirmación la debemos asumir consecuentemente, como una clara orientación acerca de la necesidad de incrementar en cantidad y calidad el número de los estudios científicos para

¹ María Julia Mayoral: “La crítica no es opción, es necesidad/”, Granma, 3 de noviembre de 1999

identificar rigurosamente las condiciones propicias para lo único que, como ha identificado Fidel en reiteradas ocasiones², puede hacer que nuestra Revolución se autodestruya, para la teorización necesaria que nos permita avanzar sosteniblemente en las cada vez más complejas condiciones³.

La corrupción: un viejo fenómeno social.

La corrupción es un fenómeno social tan antiguo como la sociedad humana misma, según la diversidad de autores que desde diferentes contextos y enfoques se han dedicado a seguir la historia de este fenómeno.

Según lo que define el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española en las tres primeras acepciones, el término proviene del latín, *corruptio, -ōnis*::

f. Acción y efecto de corromper o corromperse.

Sin.: putrefacción, descomposición, podredumbre, degeneración, fermentación.

f. Deterioro de valores, usos o costumbres.

Sin.: corruptela, deshonestidad, depravación, perversión, vicio, envilecimiento, peste, prostitución.

Ant.: honradez, integridad.

f. En las organizaciones, especialmente en las públicas, práctica consistente en la utilización indebida o ilícita de las funciones de aquellas en provecho de sus gestores.

Sin.: soborno¹, cohecho, compra, coima.

Para aproximarnos más a nuestros intereses en el texto que estamos presentando al debate necesario, buscamos la definición del importante Diccionario de Política de Norberto Bobbio⁴, extensa, de la cual extraigo algunos elementos que considero importante destacar:

“Se designa así al fenómeno por medio del cual un funcionario público es impulsado a actuar en modo distinto de los estándares normativos del sistema para favorecer intereses particulares a cambio de una recompensa....(...)...el comportamiento ilegal de aquel que ocupa un papel en la estructura estatal”.

Bobbio distingue “*tres tipos de corrupción*”cohecho, nepotismo, el peculado por distracción,

²

Ver del autor el libro “Proceso de Rectificación y salida del Periodo Especial: dos fases en la misma batalla de ideas.

Una visión a través del prisma de la relación dirigente- dirigidos en los discursos de Fidel Castro.”, www.nodo50.org/cubasigloXXI/.

³ Ver en particular el Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en el acto por el aniversario sesenta de su ingreso a la Universidad de la Habana, el 17 de Noviembre de 2005 y normas legales

⁴Bobbio, Norberto y Matteucci, redactor Gianfranci Pasquino, Diccionario de Política, Tomo 1, de la A a la J, primera edición en español, 1981, Siglo XXI Editores, s.a.

y afirma que “...*La corrupción es vista en términos de legalidad e ilegalidad y no de moralidad e inmoralidad, y debe tomar en cuenta la diferencia que se establece entre prácticas sociales y normas legales y la diferencia de evaluación de los comportamientos en el sector privado y en el sector público.*”... (...). “*La corrupción es un modo particular de ejercer influencia; influencia ilícita, ilegal e ilegítima. Esta se encuadra en referencia al funcionamiento de un sistema y, en particular, a su modo de tomar las decisiones*”...(...)... “*la ampliación del sector público respecto al privado provoca un aumento de las posibilidades del comportamiento corrupto*”..... aunque la corrupción ...“*no está ligada solamente al grado de institucionalización, a la amplitud del sector público y al ritmo de cambio social sino que también es considerada en relación a la cultura de las élites y de las masas. Esta depende también de la percepción que élites y masas tienen del comportamiento corrupto, la cual tiende a variar en el tiempo y el espacio*”

Bobbio desarrolla un enfoque *esencialmente desde la política*, de los aspectos concernientes a la toma de decisiones, insistiendo en que

...“*Son notables los efectos de la corrupción sobre el funcionamiento de un sistema político*”....

Si ella está “*difundida y al menos parcialmente aceptada tanto a los ojos de las masas como en las relaciones ente las élites, sus consecuencias pueden ser no completamente disfuncionales*”.

Pero... “*En conclusión, la corrupción, tanto si nace en un sistema en expansión y no institucionalizado como si actúa en un sistema estable e institucionalizado, es un modo de influir en las decisiones públicas que golpea al corazón del propio sistema. ...(...) este tipo privilegiado de influencia, reservado a aquellos que poseen los medios- a menudo únicamente financieros- para ejercerla, conduce al desgaste del recurso más importante del sistema, es decir de su legitimidad*”

En un tema como este no se puede dejar de consultar al importante politólogo norteamericano Samuel P. Huntington, quien en su obra- que es un clásico de la ciencia política “*Political Order in changing societies*”- en el primer capítulo *Political Order and Political Decay*, dedica dentro del subtema *Political Participation: Modernization and Political Decay*” el apartado *Modernization and Corruption*⁵.

Comienza Huntington afirmando que “*La corrupción es el comportamiento de los oficiales públicos que se desvía de las normas aceptadas para servir a fines privados. La corrupción obviamente existe en todas las sociedades, pero es también obviamente más común en algunas*

⁵ Huntington, Samuel P. “*Political Order in changing societies*”, capítulo *Political Order and Political Decay, Political Participation: Modernization and Political Decay*”, *Modernization and Corruption*, New Haven and London, Yale University Press, 1968, Pp. 59- 72

sociedades que en otras y más común en algunos momentos en la evolución de una sociedad que en otros....(...) La corrupción es , por supuesto, una medida de la ausencia de una efectiva institucionalización política. Los servidores públicos carecen de autonomía y coherencia y subordinan sus papeles institucionales a demandas exógenas.”

Según Huntington la “modernización” de una sociedad “engendra⁶ la corrupción”, por tres razones fundamentales: en primer lugar, la modernización implica cambios en los valores de la sociedad.... “Así la corrupción es un producto de la distinción entre el bienestar público y el interés privado que acompaña a la modernización.”

“La modernización también contribuye a la corrupción al crear nuevas fuentes de riqueza y poder, cuya relación a la política está indefinida por las normas tradicionales dominantes en la sociedad y sobre las cuales las normas modernas no son aún aceptadas por el grupo dominante en la sociedad. La corrupción es en este sentido un producto directo del surgimiento de nuevos grupos con nuevos recursos y los esfuerzos de estos grupos de hacerse efectivos dentro de la esfera política. La corrupción puede ser los medios de asimilación de nuevos grupos en el sistema político por procedimientos irregulares porque el sistema ha sido incapaz de adaptarse lo suficientemente rápido para dar legitimidad y medios aceptables para estos propósitos”.

...

“En tercer lugar la corrupción es estimulada⁷ por la modernización por los cambios que produce en la salida de funcionamiento del sistema político. La modernización, particularmente entre los países más tardíamente modernizados, abarca la expansión de la autoridad gubernamental y la multiplicación de las actividades sujetas a la regulación gubernamental”

En su revisión del comportamiento de la corrupción en diferentes sociedades, generaliza afirmando que “En la mayoría de las formas la corrupción comprende el intercambio de acción política por riqueza económica”...(...) El uso de una posición política como una vía para la riqueza implica una subordinación de los valores y las instituciones políticas a las económicas. El propósito principal de la política deviene así la promoción de los intereses individuales y no el cumplimiento de fines públicos”.

Finaliza el autor este extenso apartado muy interesante, analizando el vínculo entre los

⁶ Breed en el texto inglés

⁷ Encourages en el texto original en inglés

mecanismos y vías de participación y la corrupción, en particular en lo referente a la estructura de partidos.

Sin ánimo de haber presentado el resultado de una búsqueda exhaustiva, es ilustrativo referirnos a un libro de un “país paradigmático” en el tema, en el cual se plantea que los fenómenos de corrupción se desarrollan acompañando al poder “...*como la sombra al cuerpo. Quien dispone de poder; es decir, de la facultad de influir sobre otros mejorando o perjudicando su destino, está sometido a la tentación de otorgar sus favores a cambio de una contraprestación especial*”⁸.

Comparto elementos presentes en las ideas de los autores reseñados anteriormente, elaboradas con rigor a partir del estudio de las realidades que han caracterizado el desarrollo social hasta el capitalismo, tienen innegable alcance generalizador como expresión de elementos esenciales de ellos procesos de corrupción. Pero considero que es preciso valorar la importancia de algo que a nuestro juicio no se identifica en estas propuestas, y es lo que nos aproxima más a la esencia ontogenética de este importante fenómeno social:

la corrupción es un fenómeno presente, que nace con el surgimiento, desarrollo y acelerada consolidación del *sistema de propiedad privada adversarial*, tiene su fundamento en este tipo de metabolismo reproductivo, y lo acompaña en sus diversas etapas y particularidades histórico concretas, hasta su estadio de mayor profundidad y universalidad alcanzado en el *actual sistema del capital*.

Suficientes elementos habría para pensar en la necesaria continuación y actualización de una obra clásica de Engels, proponernos como homenaje y compromiso militante con los fundadores del comunismo científico, un nuevo libro: “*La corrupción social, la propiedad privada y el Estado: un vínculo de actualidad*”.

Ese vínculo corrupción- sistema de propiedad privada adversarial, uno de cuyos elementos centrales es precisamente el Estado como forma de organización social- tiene precisamente su expresión más plena en las sociedades capitalistas contemporáneas, en el capitalismo como Formación Económico Social. En la misma identificamos una esencia común a las diversas manifestaciones de los procesos de corrupción, de los eufemísticamente llamados “hechos asociados a la corrupción”:

se trata de rupturas *dentro de* una naturaleza reproductiva, que determina ontogenéticamente al sistema del capital en su desarrollo capitalista e el cual ha representado un avance para el progreso humano como reconocen Marx y Engels en el “Manifiesto del partido comunista”, a la

⁸ Nieto, Alejandro, “Corrupción en la España democrática”, Editorial Ariel, S.A., Barcelona, 1997, p.8.

vez que es fuente de la propia insostenibilidad del sistema.

¿Cómo puede el fenómeno de la corrupción ser a la vez sostén del progreso capitalista y de la necesaria desaparición del sistema del capital?

Los fenómenos de corrupción social tienen en su fundamento la autoalienación de los individuos como proceso social objetivo. con sus raíces en las formas que adopta la actividad productiva material. Por ello, resulta tan importante comprender integralmente y en toda su complejidad los cuatro aspectos esenciales de este proceso identificados por Marx ya en sus “obras de juventud” y que István Mészáros recoge sintéticamente al expresar que: “(...) a) el hombre está enajenado de la naturaleza; b) está enajenado de sí mismo (de su propia actividad); c) de su ser genérico (de su ser en cuanto miembro del género humano); d) el hombre está enajenado del hombre (de los otros hombres)”⁹.

La corrupción como fenómeno social *se proyecta en una ética* que resulta y a su vez sostiene “un hecho económico real”:

“El trabajador se hace más pobre cuanto más riqueza produce” (...) “La devaluación del mundo de los hombres crece en proporción directa al valor creciente del mundo de las cosas. El trabajo no solo produce mercancías; él también se produce y produce a los trabajadores como una mercancía y lo hace en la misma proporción que produce mercancías en general”¹⁰.

Como analiza Marx:

“(...) cuanto el trabajador mediante su trabajo se apropia del mundo exterior, de la naturaleza sensorial, más se priva de medios de vida en dos sentidos: primero, en que el mundo externo sensorial cada vez más deja de ser un objeto perteneciente a su trabajo, su medio de vida del trabajo; y, en segundo lugar, en que él cada vez más deja de ser medio de vida en sentido inmediato, medio para la subsistencia física del trabajador”¹¹.

Es la ética del “*sistema*” que poética y revolucionariamente *nos denuncia y nos alerta* Eduardo Galeano en su obra “El libro de los abrazos”¹²:

“Un sistema de desvínculo: El buey solo bien se come. El prójimo no es tu hermano, ni tu amante. El prójimo es un competidor, un enemigo, un obstáculo a saltar o una cosa para usar.

⁹ István Mészáros: *La teoría de la enajenación en Marx*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006, p. 5.

¹⁰ *Collected Works*, T. III, New York, 1976, pp.271-272

¹¹ *Ibidem*, p. 273.

¹² Tomado de INTERNET:

P/L@ - h000 Poro leer por e@moil <http://es.egroups.com/group/poroleer>
e@moil: poroleer@egroups.com

El sistema, que no da de comer, tampoco da de amar: a muchos los condena al hambre de pan y a muchos más condena al hambre de abrazos”

...

El “sistema” que:

Con una mano roba lo que con la otra presta.

Sus víctimas:

Cuanto más pagan, más deben.

Cuanto más reciben, menos tienen.

Cuanto más venden, menos cobran

...

El “sistema” que ha consolidado:

“Al sur, la represión. Al norte, la depresión.

No son pocos los intelectuales del norte que se casan con las revoluciones del sur por el puro placer de enviudar. Prestigiosamente lloran, lloran a cántaros, lloran a mares, la muerte de cada ilusión; y nunca demoran demasiado en descubrir que el socialismo es el camino más largo para llegar del capitalismo al capitalismo.

La moda del norte, moda universal, celebra el arte neutral y aplaude a la víbora que se muerde la cola y la encuentra sabrosa. La cultura y la política se han convertido en artículos de consumo. Los presidentes se eligen por televisión, como los jabones, y los poetas cumplen una función decorativa. No hay más magia que la magia del mercado, ni más héroes que los banqueros.

La democracia es un lujo del norte. Al sur se le permite el espectáculo, que eso no se le niega nadie. Y a nadie molesta mucho, al fin y al cabo, que la política sea democrática, siempre y cuando la economía no lo sea.

Cuando cae el telón, una vez depositados los votos en las urnas, la realidad impone la ley del dinero. Así lo quiere el orden natural de las cosas. En el sur del mundo, enseña el sistema, la violencia y el hambre no pertenecen a la historia, sino a la naturaleza, y la justicia y la libertad han sido condenadas a odiarse entre sí.”

...

“Un sistema de desvínculos: para que los callados no se hagan preguntones, para que los opinados no se

vuelvan opinadores. Para que no se junten los solos ni junte el alma sus pedazos.

El sistema divorcia la emoción y el pensamiento, como divorcia el sexo y el amor, la vida íntima y la vida pública, el pasado y el presente. Si el pasado no tiene nada que decir al presente, la historia puede quedarse dormida, sin molestar, en el ropero donde el sistema guarda sus viejos disfraces.

El sistema nos vacía la memoria, o nos llena la memoria de basura, y así nos enseña a repetir la historia en lugar de hacerla. Las tragedias se repiten como farsas, anunciaba la célebre profecía. Pero entre nosotros, es peor; las tragedias se repiten como tragedias.”

El “Sistema” del engaño institucionalizado:

“El lenguaje como traición; les gritan verdugos.

En el Ecuador, los verdugos llaman verdugos a sus víctimas:

- ¡Indios verdugos! -les gritan.

De cada tres ecuatorianos, uno es indio. Los otros dos le cobran, cada día la derrota histórica.

- Somos los vencidos. Nos ganaron la guerra. Nosotros perdimos por creerles. Por eso, -me dice Miguel, nacido en lo hondo de la selva Amazónica.

Los tratan como a los negros en Sudáfrica: los indios no pueden entrar a los hoteles ni a los restaurantes.

- En la escuela me metían palo cuando hablaba nuestra lengua -me cuenta Lucho, nacido al sur de la sierra.

- Mi padre me prohibía hablar quichua. Es por tu bien, me decía –recuerda Rosa, la mujer de Lucho.

Rosa y Lucho viven en Quito. Están acostumbrados a escuchar:

- Indio de mierda.

Los indios son tontos, vagos, borrachos. Pero el sistema que los desprecia, desprecia lo que ignora, porque ignora lo que teme. Tras la máscara del desprecio, asoma el pánico: estas voces antiguas, porfiadamente vivas, ¿qué dicen? ¿Qué dicen cuando hablan? ¿Qué dicen cuando callan?”

...

El “sistema” que “hace verdad” lo que resulta útil al “Sistema”:

“La televisión, ¿muestra lo que ocurre?

En nuestros países, la televisión muestra lo que ella quiere que ocurra; y nada ocurre si la televisión no lo muestra.

La televisión, esa última luz que te salva de la soledad y de la noche, es la realidad. Porque la vida es un espectáculo: a los que se portan bien, el sistema les promete un cómodo asiento.”

...

Un “sistema” en el que

“La tele dispara imágenes que reproducen el sistema y voces que le hacen eco; y no hay rincón del mundo que ella no alcance. El planeta entero es un vasto suburbio de Dallas. Nosotros comemos emociones importadas como si fueran salchichas en lata, mientras los jóvenes hijos de la televisión, entrenados para contemplar la vida en lugar de hacerla, se encogen de hombros.

En América latina, la libertad de expresión consiste en el derecho al pataleo en alguna radio y en periódicos de escaso tiraje. A los libros, ya no es necesario que los prohíba la policía: los prohíbe el precio.”

....

“En los veranos, la televisión uruguaya dedica largos programas a Punta del Este.

Más interesadas en las cosas que en la gente, las cámaras llegan al éxtasis cuando exhiben las casas de los ricos en vacaciones. Estas mansiones ostentosas se parecen a los mausoleos de mármol y bronce en el cementerio de La Recoleta, que es la Punta del Este de después.

Por la pantalla desfilan los elegidos y sus símbolos de poder. El sistema, que edifica la pirámide social eligiendo al revés, recompensa a poca gente. He aquí a los premiados; son los usureros de buenas uñas y los mercaderes de buenos dientes, los políticos de creciente nariz y los doctores de espaldas de goma.

La televisión se propone adular a los que mandan en el Río de La Plata, pero sin quererlo, cumple una ejemplar función educativa: nos muestra las altas cumbres y en ella delata la tilinguería y el mal gusto de los triunfantes cazadores de dinero.

Debajo de la aparente estupidez, hay verdadera estupidez.”

Es el sistema que no basta con “abolir”, siguiendo lo que Marx califica como “comunismo tosco” en sus cuadernos de juventud de 1844- insuficientemente valorados, -y se reproduce como mala hierba en el “sentido común” formado, educado y consolidado por cientos de años de ese “sistema”. No podemos seguir ignorando la alerta presente en esas ideas “*in status nascendi*”-

como califica Mészáros los principios tan importantes como ignorados en relación con la esencia de la alienación en esos primeros trabajos de Marx - de lo que peligrosamente puede permanecer cuando no se enfrenta a profundidad dicho sistema, por ignorancia, las presiones de lo urgente ...o por mala intención.

Se trata de un sistema que hay que “trascender” – /“aufhebung”/ sobre la base de una práctica consecuente con la dialéctica propiedad social-propiedad individual como eje del sistema de la propiedad en general, que haga realidad la “anulación positiva de la propiedad privada”; la trascendencia del sistema de la propiedad privada que necesariamente debe ocurrir tras haber alcanzado ya su máximo desarrollo como el sistema del capital:

el inicio y consolidación sostenible del desarrollo comunista de la Sociedad:

Se trata de la “trascendencia” del sistema de propiedad privada adversarial que ha imperado hasta su expresión en el capital universalmente establecido, en extensión y profundidad:

“La propiedad privada nos ha hecho tan estúpidos y unilaterales que un objeto es solamente nuestro cuando lo tenemos —cuando él existe para nosotros como capital, o cuando es directamente poseído, comido, bebido, vestido, habitado, etc.—, dicho brevemente, cuando es usado por nosotros. Aunque la misma propiedad privada de nuevo concibe todas estas realizaciones directas de posesión solamente como medios de vida, y la vida que ellas sirven como medios es la vida de la propiedad privada —el trabajo y la conversión en capital—.

En lugar de todos los sentidos físicos y mentales ha llegado entonces la enajenación completa de todos estos sentidos, el sentido de tener. El ser humano tuvo que ser reducido a esta pobreza absoluta para poder rendir su riqueza interior ante el mundo exterior. [Acerca de la categoría de “tener”, ver Hess, en la *Philosophy of the Deed*].

La abolición de la propiedad privada es, en consecuencia, la completa emancipación de todos los sentidos y cualidades humanas, pero lo es precisamente porque estos sentidos y atributos han devenido, subjetiva y objetivamente, humanos. El ojo ha devenido ojo humano, justamente cuando su objeto ha sido un objeto social, humano —un objeto hecho por el hombre para el hombre—. Los sentidos en consecuencia, han devenido directamente en su práctica teóricos. Ellos se relacionan con la cosa por la cosa, pero la cosa misma es una relación humana objetiva a sí misma y al hombre [en la práctica yo me puedo relacionar humanamente a una cosa solamente si la cosa misma se relaciona humanamente al ser humano] y viceversa. La necesidad o el disfrute han perdido consecuentemente su naturaleza egoísta, y la naturaleza ha perdido su simple utilidad mediante el uso deviniendo uso humano.

Por el mismo camino, los sentidos y el disfrute de otros hombres se han convertido en mi propia apropiación. A la par de estos órganos directos, en consecuencia, órganos sociales se desarrollan en la forma de la sociedad; así, por ejemplo, la actividad en asociación directa con otros, etc., ha devenido un órgano para expresar mi propia vida, y un modo de apropiar la vida humana.

Es obvio que el ojo humano disfruta las cosas de un modo diferente al ojo imperfecto, el ojo no humano; el oído humano diferente del oído imperfecto, etcétera.

Hemos visto que el hombre no se pierde en su objeto solamente cuando el objeto deviene para él un objeto humano o un hombre objetivo. Esto es posible solamente cuando el objeto deviene para él un objeto social, él mismo para sí mismo un ser social, justo cuando la sociedad deviene un ser para él en este objeto.”¹³

Marx, como pensando en quienes enfrentaríamos la tarea de la construcción comunista en un organismo social histórico concreto, nos alerta acerca de que:

“Para abolir la idea de la propiedad privada, la idea del comunismo es más que suficiente. Pero se requiere acción comunista real para abolir la propiedad privada real. La historia nos conducirá a ella; y este movimiento, que en teoría ya conocemos que es un movimiento de autotranscendencia, constituirá en el hecho real un proceso muy escabroso y prolongado. Pero debemos considerar como un avance real, haber ganado al final conciencia del carácter limitado así como del objetivo de este movimiento histórico, y una conciencia que lo lleve más allá de él.”¹⁴

Hoy, después de más de cien años de experiencias prácticas de transformación comunista en diferentes contextos históricos y concretos, considero que contamos con todos los elementos indispensables para no equivocarnos, para ver el comunismo como proceso, como permanente autosuperación, progreso difícil y siempre imperfecto, como “juventud de la humanidad”, al decir del poeta ruso Mayakovsky; el comunismo no como un estadio final del desarrollo, “etapa superior”, sino como la “Utopía” que nos propone Eduardo Galeano, en una entrevista suya en la revista italiana *Una Città*:

“Ella está en el horizonte, dice Fernando Birri [cineasta, actor y director de cine argentino]: Me acerco dos pasos y ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos, y el horizonte se desplaza diez pasos. A pesar de que camine, no la alcanzaré nunca. ¿Para qué sirve la utopía? Sirve para esto:

¹³ Marx Engels Collected works, New York 1976, t. III, pp. 300-301.

¹⁴ *Ibidem*, t. III, p 313.

para caminar. La utopía sirve para caminar, pero hay otra utopía que es la del poder negativo que nos querría hacer vivir sin caminar, quizás se deba decir que dejaremos de morir y reanudaremos con fuerza el camino cuando renunciemos al poder... Creo que el mejor de mis días es aquel que debe todavía venir. La cosa más bella de la vida es la capacidad de sorpresa. Las cosas que suceden cuando nadie lo espera no son siempre malas noticias, a veces son cosas muy bellas, y este es un modo, un mensaje de la vida para decirnos que vale la pena, que vale la pena esperar estas noticias. Es normal que sea difícil, que haya momentos en que nos caemos, nos levantamos y volvemos a caer. Estos son tiempos difíciles, muy difíciles, pero no hay que tener miedo, no hay que amedrentarse. Debemos saber que no es real sólo la realidad que conocemos, que es real también la realidad de la que tenemos necesidad, que es tan real como la otra, porque está dentro de la panza de la otra.”¹⁵

El comunismo como proceso dialécticamente contradictorio, *tiene que ser movimiento en el pleno y libre desarrollo de cada individuo, en tanto premisa y resultado del pleno y libre desarrollo de la sociedad como un todo, en armonía con la naturaleza: tiene que ser el inicio de la necesaria verdadera “emancipación humana”/Marx/*. Y es inconcebible, e insostenible como muestran los reveses ocurridos en los intentos que han tenido lugar en las experiencias de transformación hasta hoy, que no han alcanzado a trascender el metabolismo reproductivo del capital, en su sistema de mediaciones de segundo orden¹⁶, con su ética de la alienación.

En el capitalismo no se “sanciona penalmente la corrupción”, ni puede sancionarse, pues siendo consecuentes con el contenido del término, se estaría obligando a sancionar la esencia misma del sistema: *la naturaleza distintiva de la relación capital- trabajo*. Se sancionan hechos “asociados a la corrupción”: procesos en realidad asociados a la corrupción esencial para la reproducción ampliada del capital, -que roba la posibilidad de los individuos socializados de disponer de su propia existencia, incluidos el propio capitalista como “personificación de capital”; procesos que necesitan de ella para su existencia, tanto como ella los necesita dentro de los *límites permisibles*. Los hechos “asociados a la corrupción” que se sancionan no pueden destruir al sistema, porque el propio sistema los crea y controla hasta llegar a su castigo en bien de la *evolución progresiva de la “corrupción mayor”*: el dominio alienante del capital. Parafraseando al ya citado antes escritor uruguayo Eduardo Galeano: se sanciona al corrupto “menor” descrito con eufemismos de fenómenos “asociados” a la corrupción, para no revelar la realidad del capital como sistema de

¹⁵ EL MUNDO SÓLO TIENE INTERÉS HACIA ADELANTE... ” , PIERRE TEILHARD DE CHARDIN Cuaderno de inteligencia digital para buscar islas desconocidas... José Antonio Cobeña Fernández 21/2/25, 23:20 La utopía nos ayuda a caminar – "El mundo sólo tiene interés hacia adelante...", Pierre Teilhard de Chardin <https://joseantoniocobena.com/2021/12/17/la-utopia-nos-ayuda-a-caminar/1/7> más allá.

¹⁶ Mészáros, Istvan, “Beyond capital”, Capítulo IV, epígrafe 4.2.1. El círculo vicioso de las mediaciones de Segundo orden del capital, en *Beyond Capital. Towards a Theory of transition*, t. 1, pp. 108- 118, K. P. Bagchi & Company Calcutta, 2000.

relaciones sociales de la producción, sistema de propiedad, fragmentador, alienante, corruptor, que resulta externo al ser humano y roba su propia esencia.¹⁷

Es en este sentido que la corrupción, como fenómeno social complejo, nacido y desarrollado durante siglos, sobre la base de la “auto alienación del trabajo” que ocupa el lugar de mediador de la interacción hombre naturaleza, sostiene al sistema del capital, en tanto proceso de “destrucción productiva” /Schumpeter/ en la fase progresista de este sistema¹⁸. Pero es un sistema que por su esencia corrupta precisamente ha devenido en un proceso totalizador de “producción destructiva”, rompiendo el “equilibrio” inherente a su antagonismo ontogenético¹⁹, y se necesita la trascendencia plena del mismo, mucho más que cambios fragmentados vinculados a sus elementos componentes: se necesita la revolución social “más allá del capital”/Mészáros/.

Enfrentamos la realidad insoslayable de existencia de un capitalismo que no acaba de agonizar, como estadio alcanzado por el sistema del capital globalizado neoliberalmente, con un desarrollo de las fuerzas productivas superlativo, que refuerza la observación hecha por Marx y Engels en la conocida afirmación del *Manifiesto Comunista*. Pero es un desarrollo que está marcado, no caben dudas, por un “progreso destructivo”²⁰ más que por la “destrucción productiva” Schumpeteriana, algo alertado reiteradamente por Fidel Castro²¹, que no siempre ha sido fácil de advertir en los análisis científicos y de algunos políticos, “gracias” a la capacidad de *renovación metamorfoseante* demostrada por este sistema en la práctica durante los últimos decenios,...o a la incapacidad de nuestros propios enfoques sobre el desarrollo social, que aún con “declarada” base “marxista”, más bien nos obligarían a acompañar a Marx una vez más, cuando tuvo que afirmar que no era marxista.

Esta “*capacidad de renovación*”, resulta insuficiente para anular la *incapacidad* de traspasar los límites estructurales de su sistema reproductivo, de su metabolismo²², inherente a un sistema de propiedad privada adversarial²³ eminentemente destructor para la propia existencia humana.

¹⁷ Galeano, Eduardo, “EL mundo patas arriba”, tomado de INTERNET, La escuela del mundo al revés.

¹⁸ Ver Schumpeter, Joseph A. , *Capitalism, Socialism and Democracy*, Chapter VII, The process of creative destruction, pp. 81- 86, HarperPerennial, A división of HarperCollinsPublishers, 1976

¹⁹ Ver Mészáros, István, *Socialism or Barbarism*, en particular Conclusion, pp. 79- 81, Monthly Review Press, New York, 2001.

²⁰ Como señala István Mészáros: “Schumpeter solía elogiar al capitalismo —con mucha autocomplacencia—, como un orden reproductivo de *destrucción productiva*; hoy día sería mucho más correcto caracterizarlo como un sistema de producción destructiva. Ver: *El desafío y la carga del tiempo histórico. El socialismo del siglo XXI*, ed. cit., p. 69.

²¹ Ver Castro Ruz, Fidel, “La crisis económica y social del mundo, sus repercusiones en los países subdesarrollados, sus perspectivas sombrías y la necesidad de luchas si queremos sobrevivir, Informe a la VII Cumbre de los Países No Alinedos, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1983.

²² Ver: István Mészáros: *Beyond Capital*, t. 1, especialmente el capítulo V “La activación de los límites absolutos del capital”.

²³ Ver “Cuba: propiedad social y construcción socialista”, García Brigos, Jesús Pastor; Alhama Belamaric, Rafael; Lima Ferrer, Roberto Jesús; Rafuls Pineda, Daniel. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2012.

Se trata de comprender una tarea inaplazable:

cómo esta incapacidad está determinada por la esencial *orientación del capital a la expansión y su esencia alienante que lleva al individuo a enajenarse de su propia naturaleza como ser social; un sistema de propiedad que socializa fragmentando, estableciéndose cada vez más como eje de la corrupción, fundamento del sistema; un proceso de producción y reproducción social que metamorfosea el progreso en cosificación de las relaciones sociales*, con sus consecuencias fatales para la propia esencia humana, ... consecuencias que deberían resultar cada vez más claras.

Estamos ante el reclamo a profundizar en el tipo de propiedad consustancial a este *sistema a trascender*, para desentrañar el tejido que entrelaza los *hechos asociados a la corrupción*, para cortarlo de raíz en su real posibilidad de subsistencia en *viejas formas heredadas o nuevas formas más peligrosas aún*, dentro del complejo proceso de transformaciones que inicia la transformación socialista:

se trata como requisito *sine qua non*, de identificar desde los primeros pasos en la construcción consciente del necesariamente *nuevo sistema de propiedad comunista, la existencia de viejas y el surgimiento de nuevas expresiones de hechos portadores de relaciones capaces de frenar o llegar a destruir desde adentro* el surgimiento y consolidación progresiva de las relaciones de nueva naturaleza, del proceso de emancipación comunista, a lo cual me referiré en la continuación de este trabajo.

17-4-2025